



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> | <http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 246, septiembre 6 de 2012

Asamblea espuria en zona huave

En San Dionisio del Mar, Oaxaca, la transnacional eólica y el gobierno local auspician la división, simulando una "asamblea" con participación mínima para tomar decisiones espurias. La amplia mayoría se opone al proyecto eólico privado. Habrá un encuentro de solidaridad el 14 y 15 de septiembre.



Maniobras divisionista

Comuneros y pobladores ikojts (huaves) de San Dionisio del Mar, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que se oponen a la construcción de un parque eólico en su territorio, denunciaron que el primero de septiembre se realizó una asamblea amañada, en la que participaron sólo 60 de mil 27 comuneros legalmente reconocidos, a fin de simular que se otorgó permiso a la empresa Mareña Renovables para iniciar los trabajos (Rojas ., en La Jornada, p.33, 6 sep 2012).

En un comunicado, detallaron que a dicha asamblea convocaron el desconocido presidente municipal, Miguel López Castellanos, y el comisario de bienes comunales, y acudieron

comuneros de extracción priísta. También llegaron personas ajenas, entre ellas representantes de Mareña Renovable, un grupo de golpeadores y el notario público Jorge Winkler, de mala reputación.

La convocatoria a la asamblea está llena de irregularidades y tanto Mareña Renovable como el gobierno de México siguen violando el derecho constitucional de consulta, avalado por leyes internacionales. La comunidad indígena, comuneros y no comuneros, debe ser consultada e informada sobre un proyecto de esta magnitud y naturaleza. Además, las empresas europeas que deseen realizar actividades económicas en el país deben cumplir la cláusula democrática del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, señalaron.

Subrayaron que el hecho de que unos cuantos comuneros respalden la ocupación de la Isla o barra de Santa Teresa, pese al rechazo del proyecto eólico, es un anuncio claro de enfrentamiento. Como siempre, la carne de cañón serán los indígenas de un lado y de otro, lo que creará y alimentará un ambiente de violencia e intimidación, advirtieron.

No es asamblea sino pequeña reunión

La mencionada asamblea ni siquiera puede llamarse tal, si acaso sería una reunión de unos

2012, *elektron* 12 (246) 2, FTE de México

cuantos. Los asistentes serían apenas el 6 (seis) por ciento del total. Así no se puede instalar ninguna asamblea porque, simplemente, no se constituye ningún quórum (la mayoría legal es de 50% más uno).

En consecuencia, la reunión puede deliberar pero jamás resolver sobre nada porque, sencillamente, carece de facultades legales. Además, existen otras irregularidades, como la convocatoria que no fue emitida correctamente y, por supuesto, la asistencia que no acredita mayoría.

Esos procedimientos legales no interesan a quienes apoyan al proyecto eólico transnacional. Pero a la mayoría de comuneros sí les debe importar y practicar. Los contrarios proceden en la ilegalidad pero los comuneros opositores no tienen porque hacerlo por ser mayoría. Al contrario, hay que evidenciar que, en todos los aspectos (jurídico, técnico, político, social, ambiental) se tienen fuertes argumentos y la autoridad jurídica, política y moral para hacerlos valer.

La consulta es importante pero no es la panacea. Con consulta o sin consulta la transnacional eólica debe abstenerse de invadir las tierras de la comunidad huave en el Golfo de Tehuantepec. Sí se hace consulta, los comuneros deben prepararla para ganarla en cualquier circunstancia, porque es evidente que la transnacional y el gobierno local maniobrarán.

Unidad, organización y lucha

Lo más importante es mantener la cohesión interna y auspiciar la solidaridad a nivel nacional e internacional. El movimiento necesita orientarse con una clara política, ubicada en el contexto de la Privatización Eléctrica Furtiva, proceso determinado por el Banco Mundial para

destruir a la industria eléctrica nacionalizada de México y privatizarla totalmente.

El camino seguido por el imperialismo ha sido mediante el otorgamiento de permisos privados de generación por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), de acuerdo a las leyes secundarias que aprobaron todos los partidos políticos que, desde 1992, 1995, 1996 y 2008 traicionando a la nación.

Con esas reformas regresivas, las transnacionales se han apoderado ya parte del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, y otras partes del país en Baja California, Zacatecas y Tamaulipas.

El mecanismo seguido por las transnacionales en todas partes es el mismo: comprar a las autoridades locales, posesionarse de las tierras y expulsar a sus poseedores. En algunos casos, los poseedores (y asesores) decidieron rentar la tierra en cantidades miserables. Rentar significa perder las tierras. Los contratos generalmente son a 50 años y los anteriores poseedores jamás vuelven a entrar en sus propias tierras.

Para enfrentar la invasión transnacional, la Asamblea General de Comuneros de San Dionisio del Mar y otras organizaciones han convocado a un encuentro nacional que han llamado "La nación ikojt contra el megaproyecto eólico" para los días 14 y 15 de septiembre en la comunidad huave. Más que "megaproyecto" es "proyecto transnacional".

La iniciativa del Encuentro es buena en general, aunque nunca faltan quienes se ostentan como "opositores" sin serlo. Son los riesgos de la "democracia" pero debe señalarse que, entre los convocantes externos, no son todos los que son o dicen ser ni viceversa. Algunos van a todo lo que se contra la CFE. En este caso, sin embargo, el proyecto eólico NO es de la CFE sino 100% transnacional.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México